



Expte. C-144-16 CONCEJAL JOSE AGUDO BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Resolución Ref: Solicitar la Declaración de Interés Municipal la presentación del Libro EL PROFESOR HIJO DE YUTA.-

VISTO:

La obra literaria creada por el escritor y profesor pergaminense de lengua y literatura Fernando Vilches.

CONSIDERANDO:

Que el autor aquí citado busca continuamente perfeccionarse en su carrera literaria, para lo cual asiste periódicamente a talleres literarios.

Que parte de su obra ya ha sido publicada anteriormente.

Que la obra que presentara próximamente en su ciudad natal, ha sido seleccionada para su publicación por la editorial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Milena Caserola, la cual cuenta a la actualidad con más de 130 obras publicadas de diferentes autores y géneros, y que tiene además de su sede Argentina, presencia en Francia y Alemania, lo que amplía sus posibilidades de trascender las fronteras del ámbito local y nacional.

Que el libro aborda una temática en discusión permanente como es el rol de la educación secundaria actual.

Que la actividad a realizarse, será interdisciplinaria, contando con la participación de numerosos artistas, entre ellos plásticos, músicos, docentes, y el propio editor de Milena Caserola, Matías Reck.

Que más allá de la producción literaria, la presentación en si será un hecho artístico, y el lugar en el cual se realizara será ambientado especialmente recreando los lugares que transita la obra.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de Octubre de 2016, aprobó en forma definitiva por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal *la presentación del Libro EL PROFESOR -----HIJO DE YUTA*, a realizarse el día 22 de octubre de 2016 a las 21:00hs., en el espacio de arte Registrarte, de la ciudad de Pergamino.


ARTICULO 2º: De forma.

Pergamino, 26 de octubre de 2016

RESOLUCION N°2595/16


MARIA FERNANDA ALEGRI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




I. LIZIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO